



Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante

Balcarce, 11 de diciembre de 2017.

VISTO:

La comunicación de la designación de Presidente y Secretario del Bloque de Concejales del Frente Justicialista Cumplir.

POR ELLO:

El suscripto, en su carácter de Presidente del Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce,

DECRETA

ARTÍCULO 1.- Desígnase, a partir del día 10 de diciembre de 2017, a la Señora Elba
----- Beatriz Aguirre, DNI N° 18.602.235, como Secretaria del Bloque de
Concejales del Frente Justicialista Cumplir.-----

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, regís-
----- trese, publíquese.-----

DECRETO N° 83/17